



JUNTA MUNICIPAL DE LA GUAYIGA

Municipio Pedro Brand
Provincia Santo Domingo, R. D.
RNC: 430-04466-2

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA GUÁYIGA

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Proceso de Referencia: JMLG-CCC-CP-2025-0006

Modalidad: Comparación de Precios (Dirigido a MIPYMES)

Objeto: *Construcción Parque Boulevard La Chola*

En la Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga, siendo las **2:00 p.m.** del día **12 de diciembre de 2025**, se reunió el **Comité de Compras y Contrataciones** con la finalidad de proceder a la adjudicación del proceso **JMLG-CCC-CP-2025-0006**, correspondiente a la *Construcción del Parque Boulevard La Chola*, conforme a lo establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación.

VISTOS:

- El informe técnico de evaluación.
- El informe económico.
- La verificación de los requisitos legales, técnicos y administrativos establecidos en el pliego de condiciones.
- Las ofertas recibidas dentro del plazo establecido, conforme a la modalidad dirigida a MIPYMES.

CONSIDERANDO:

Que, luego de realizada la apertura, evaluación técnica y económica, y conforme a los criterios previstos en el pliego de condiciones, **la oferta presentada por la empresa Pegroup Construcciones, SRL**, cumple con todos los requisitos exigidos y resulta ser la económicamente más favorable para esta institución.

SE RESUELVE:

Primero: Adjudicar el proceso **JMLG-CCC-CP-2025-0006** a la empresa **PEGROUP CONSTRUCCIONES, SRL**, para la *Construcción del Parque Boulevard La Chola*, por un monto total de **RD\$1,968,152.59** (Un millón novecientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos pesos con 59/100).



JUNTA MUNICIPAL DE LA GUAYIGA

Municipio Pedro Brand
Provincia Santo Domingo, R. D.
RNC: 430-04466-2

Segundo: Disponer que se notifique formalmente al adjudicatario y a los demás oferentes los resultados del presente proceso, conforme a la normativa vigente.

Tercero: Ordenar la preparación y suscripción del contrato correspondiente en el plazo establecido en el cronograma del proceso, una vez presentada la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por parte del adjudicatario.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta, que se firma en conformidad por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones en la fecha indicada.

NOMBRES	CARGOS	FIRMAS
Mirtha Elena Pérez	Directora	
Santiago Natanael Escario Martínez	Tesorero	
Oscar Rosado Galva	Juridico	
Braudilio Almonte Reynoso	Administrativo	
Sarah Jackelines de Jesús González	Libre Acceso a la Información	

